

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL**

**SERVICIO DE ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLES MODALIDAD PRESENCIAL PARA LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
SUPERIOR TECNOLÓGICO PUBLICO NAVAL - CITEN AÑOS ACADÉMICOS 2024 AL 2026 /SERVICIO PP 0135**

CONCURSO PÚBLICO N° 006-2023 MGP/DIRCOMAT

1 NÚMERO DE ACTA	005-2022 DIV/PROCESOS ESPECIALES
------------------	----------------------------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En el Callao, al día 12 del mes de febrero del año 2024, en la sala de conferencias de la Dirección de Contrataciones del Material, a las 14:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Directoral N° 193-2023 MGP/DIRCOMAT de fecha 4 de diciembre del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección del Concurso Público N° 006-2023 MGP/DIRCOMAT, cuyo objeto de convocatoria es el "Servicio de enseñanza del idioma inglés en la modalidad presencial para los alumnos del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Naval - CITEN años académicos 2024 al 2026 / Servicio PP 035", a fin de efectuar la APERTURA DE LA OFERTA DE MANERA ELECTRONICA A TRAVES DEL SEACE PARA SU ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p> <p>Presentación de Ofertas: Día 5 de febrero del 2024 de forma electrónica a través del SEACE. Evaluación y Calificación : Día 6 y 7 de febrero del 2024 de forma electrónica a través del SEACE.</p>

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN																								
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:																								
<table border="1"> <tr> <td rowspan="2">Presidente</td> <td rowspan="2">T2 Pda. Alicia Antolina VERA Cáceres</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">DIRCOMAT / OEC</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">C de C José Carlos BULEJE Castañeda</td> <td>Titular</td> <td></td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">DIREDUMAR / AT</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td align="center">X</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">Tte 1 Edu. Ana Shyrley ORTIZ Elías</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">DIRCITEN / AU</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	T2 Pda. Alicia Antolina VERA Cáceres	Titular	X	Dependencia:	DIRCOMAT / OEC	Suplente		Primer Miembro	C de C José Carlos BULEJE Castañeda	Titular		Dependencia:	DIREDUMAR / AT	Suplente	X	Segundo Miembro	Tte 1 Edu. Ana Shyrley ORTIZ Elías	Titular	X	Dependencia:	DIRCITEN / AU	Suplente	
Presidente			T2 Pda. Alicia Antolina VERA Cáceres	Titular			X	Dependencia:			DIRCOMAT / OEC													
	Suplente																							
Primer Miembro	C de C José Carlos BULEJE Castañeda	Titular		Dependencia:	DIREDUMAR / AT																			
		Suplente	X																					
Segundo Miembro	Tte 1 Edu. Ana Shyrley ORTIZ Elías	Titular	X	Dependencia:	DIRCITEN / AU																			
		Suplente																						

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES															
De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N.º</th> <th>Nombre o razón social del participante</th> <th>RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>INSTITUTO CULTURAL PERUANO NORTEAMERICANO</td> <td>20122667660</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>SERVIC NAC DE ADIESTRAM EN TRABAJ INDUST</td> <td>20131376503</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>CENTRO DE IDIOMAS VIRGEN DE LAS MERCEDES</td> <td>20148143537</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>BERLITZ CENTERS DEL PERU S.A.C.</td> <td>20302114481</td> </tr> </tbody> </table>	N.º	Nombre o razón social del participante	RUC	1	INSTITUTO CULTURAL PERUANO NORTEAMERICANO	20122667660	2	SERVIC NAC DE ADIESTRAM EN TRABAJ INDUST	20131376503	3	CENTRO DE IDIOMAS VIRGEN DE LAS MERCEDES	20148143537	4	BERLITZ CENTERS DEL PERU S.A.C.	20302114481
N.º	Nombre o razón social del participante	RUC													
1	INSTITUTO CULTURAL PERUANO NORTEAMERICANO	20122667660													
2	SERVIC NAC DE ADIESTRAM EN TRABAJ INDUST	20131376503													
3	CENTRO DE IDIOMAS VIRGEN DE LAS MERCEDES	20148143537													
4	BERLITZ CENTERS DEL PERU S.A.C.	20302114481													

5 DETALLE DE LOS POSTORES												
De acuerdo con la fecha de presentación de ofertas descargada del SEACE:												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N.º</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Fecha de presentación</th> <th>Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>INSTITUTO CULTURAL PERUANO NORTEAMERICANO</td> <td>5/02/2024</td> <td>09:02:48</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>SERVIC NAC DE ADIESTRAM EN TRABAJ INDUST</td> <td>5/02/2024</td> <td>23:20</td> </tr> </tbody> </table>	N.º	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	INSTITUTO CULTURAL PERUANO NORTEAMERICANO	5/02/2024	09:02:48	2	SERVIC NAC DE ADIESTRAM EN TRABAJ INDUST	5/02/2024	23:20
N.º	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación									
1	INSTITUTO CULTURAL PERUANO NORTEAMERICANO	5/02/2024	09:02:48									
2	SERVIC NAC DE ADIESTRAM EN TRABAJ INDUST	5/02/2024	23:20									

6	Acto seguido, se procede a imprimir la ofertas presentadas en la plataforma SEACE, efectuando la revisión de las mismas, verificando la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases para la admisión (Anexo N° 1)
---	---

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS						
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N.º</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Consignar las razones para su no admisión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	N.º	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión			
N.º	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión				

8 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN									
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N.º</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Ítem(s) a los que postula</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>INSTITUTO CULTURAL PERUANO NORTEAMERICANO</td> <td>Único</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>SERVIC NAC DE ADIESTRAM EN TRABAJ INDUST</td> <td>Único</td> </tr> </tbody> </table>	N.º	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula	1	INSTITUTO CULTURAL PERUANO NORTEAMERICANO	Único	2	SERVIC NAC DE ADIESTRAM EN TRABAJ INDUST	Único
N.º	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula							
1	INSTITUTO CULTURAL PERUANO NORTEAMERICANO	Único							
2	SERVIC NAC DE ADIESTRAM EN TRABAJ INDUST	Único							

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS												
9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N.º</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Precio de su oferta</th> <th>% del Valor estimado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>INSTITUTO CULTURAL PERUANO NORTEAMERICANO</td> <td>S/10,510,000.00</td> <td>187.34%</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>SERVIC NAC DE ADIESTRAM EN TRABAJ INDUST</td> <td>S/9,000,000.00</td> <td>160.43%</td> </tr> </tbody> </table>	N.º	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del Valor estimado	1	INSTITUTO CULTURAL PERUANO NORTEAMERICANO	S/10,510,000.00	187.34%	2	SERVIC NAC DE ADIESTRAM EN TRABAJ INDUST	S/9,000,000.00	160.43%
N.º	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del Valor estimado									
1	INSTITUTO CULTURAL PERUANO NORTEAMERICANO	S/10,510,000.00	187.34%									
2	SERVIC NAC DE ADIESTRAM EN TRABAJ INDUST	S/9,000,000.00	160.43%									

9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de las Ofertas, según Anexo (1) que forma parte de la presente Acta.
-----	---

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES			
1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N.º 1		INSTITUTO CULTURAL PERUANO NORTEAMERICANO
	FACTORES		PUNTAJE
	PRECIO		85.63
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		85.63
2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N.º 2		SERVIC NAC DE ADIESTRAM EN TRABAJ INDUST
	FACTORES		PUNTAJE
	PRECIO		100.00
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100.00

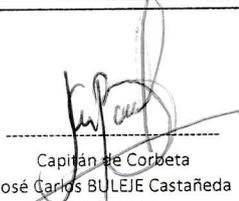
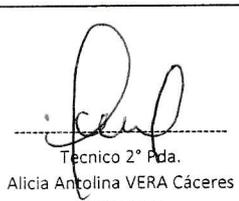
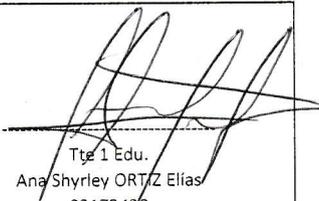
11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
N.º DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	SERVIC NAC DE ADIESTRAM EN TRABAJ INDUST	1
2	INSTITUTO CULTURAL PERUANO NORTEAMERICANO	2

12 CALIFICACIÓN			
Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N.º 1		SERVIC NAC DE ADIESTRAM EN TRABAJ INDUST
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		
	A	CAPACIDAD LEGAL	
	A.1	HABILITACIÓN	ACREDITA NO ACREDITA
	A.1.1	RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN O MINISTERIO DE CULTURA RECONOCIÉNDOLO COMO INSTITUCIÓN, CENTRO DE IDIOMAS Y/O ASOCIACIÓN CULTURAL	X
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
	B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	
	B.3.1.	FORMACIÓN ACADÉMICA	ACREDITA NO ACREDITA
		TREINTA Y TRES (33) DOCENTES PROFESIONALES QUE CUENTEN CON TITULO PROFESIONAL (LICENCIATURA) EN EDUCACIÓN CON LA ESPECIALIDAD DEL IDIOMA INGLÉS O TITULO PROFESIONAL (LICENCIATURA) EN TRADUCCIÓN E INTERPRETRACIÓN DEL IDIOMA EXTRANJERO	X
	B.3.2	CAPACITACIÓN	ACREDITA NO ACREDITA
		TREINTA Y TRES (33) DOCENTES PROFESIONALES DEBERAN CONTAR CON UNA (1) CERTIFICACION INTERNACIONAL O SIMILAR	X
	B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	ACREDITA NO ACREDITA
		TREINTA Y TRES (33) DOCENTES, MINIMO OCHO (8) AÑOS EN LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS	X
		CINCO (5) COORDINADORES ACADÉMICOS DE INGLÉS, MÍNIMO DIEZ (10) AÑOS DE EXPERIENCIA COMO COORDINADOR ACADÉMICO DE INGLÉS	X
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ACREDITA NO ACREDITA
		FACTURACIÓN ACUMULADO EQUIVALENTE A CINCO MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL 00/100 SOLES (S/ 5610.000.00)	X
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		NO CALIFICA
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N.º 2		INSTITUTO CULTURAL PERUANO NORTEAMERICANO
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		
	A	CAPACIDAD LEGAL	
	A.1	HABILITACIÓN	ACREDITA NO ACREDITA
	A.1.1	RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN O MINISTERIO DE CULTURA RECONOCIÉNDOLO COMO INSTITUCIÓN, CENTRO DE IDIOMAS Y/O ASOCIACIÓN CULTURAL	SI
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
	B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	
B.3.1.	FORMACIÓN ACADÉMICA	ACREDITA NO ACREDITA	
	TREINTA Y TRES (33) DOCENTES PROFESIONALES QUE CUENTEN CON TITULO PROFESIONAL (LICENCIATURA) EN EDUCACIÓN CON LA ESPECIALIDAD DEL IDIOMA INGLÉS O TITULO PROFESIONAL (LICENCIATURA) EN TRADUCCIÓN E INTERPRETRACIÓN DEL IDIOMA EXTRANJERO	X	
B.3.2	CAPACITACIÓN	ACREDITA NO ACREDITA	
	TREINTA Y TRES (33) DOCENTES PROFESIONALES DEBERAN CONTAR CON UNA (1) CERTIFICACION INTERNACIONAL O SIMILAR	X	
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	ACREDITA NO ACREDITA	
	TREINTA Y TRES (33) DOCENTES, MINIMO OCHO (8) AÑOS EN LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS	X	
	CINCO (5) COORDINADORES ACADÉMICOS DE INGLÉS, MÍNIMO DIEZ (10) AÑOS DE EXPERIENCIA COMO COORDINADOR ACADÉMICO DE INGLÉS	X	

C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ACREDITA	NO ACREDITA
	FACTURACIÓN ACUMULADO EQUIVALENTE A CINCO MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL 00/100 SOLES (S/. 5610.000.00)		X
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		NO CALIFICA	

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN	
De acuerdo a la calificación realizada, el postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumplen los requisitos de calificación establecidos en las bases:	
N.º	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR

14 ACUERDO ADOPTADO	
Siendo las 16:00 horas del día 12 de febrero del 2024, los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad , deciden DECLARAR DESIERTO el procedimiento de selección, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 65.1 del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, al no existir ninguna oferta válida.	

15			
	Capitán de Corbeta José Carlos BULEJE Castañeda 00028344	Técnico 2º Pda. Alicia Antolina VERA Cáceres 00952916	Tte 1 Edu. Ana Shyrley ORTIZ Elías 02173438
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			

TIPO Y NUMERO PROCESO DE SELECCION		CONCURSO PÚBLICO N° 006-2023 MOP/DICOMAT	
DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA		SERVICIO DE ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS MODALIDAD PRESENCIAL PARA LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO NAVAL - CITTEN AÑOS ACADÉMICOS 2024 AL 2026 (SERVICIO PP 0135)	
ADMISIÓN DE LA OFERTA(S)		El Comité de Selección, declara que las ofertas de acuerdo a la verificación efectuada, cumplen con los requisitos funcionales y condiciones de los términos de referencia por tanto han sido admitidas.	

N°	POSTOR	Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 82 del RLCE (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento de los TOR contenidos en el numeral 3° del Capítulo III de las Bases (Anexo N° 3)	Deberá presentar, como requisito de inscripción, una Certificación Internacional o similar, que reconozca sus servicios en la enseñanza del idioma inglés, por un periodo de tiempo no menor a un año, en un país extranjero, se considerará válida la presentación del postor en el extranjero, se considerará válida la presentación del postor en el extranjero, se considerará válida la presentación del inicio de los trámites a nivel consular.	Deberá presentar UNA (1) Carta de Aprobación Municipal de funcionamiento vigente.	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio con finca registrada en el Registro de Promotores, representante común, obligaciones a las que se compromete el postor, las hipotecas, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente al Anexo N° 6	RESULTADO	
											PRESENTA
1	INSTITUTO CULTURAL NORTEAMERICANO	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	SI	10,510,000.00	ADMITIDO
2	SERVIC MAC DE ADIESTRAM EN TRABAJO INDUST	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	SI	9,000,000.00	ADMITIDO

INSTITUTO CULTURAL PERUANO NORTEAMERICANO, PRECIO DE LA OFERTA SUPERA EL VALOR ESTIMADO

SERVIC MAC DE ADIESTRAM EN TRABAJO INDUST, PRECIO DE LA OFERTA SUPERA EL VALOR ESTIMADO

MONTO DE LA OFERTA		El Comité de Selección, que elabora el presente cuadro, declara que la información consignada en el SEACE por el postor en su oferta y los resultados son consecuencia de la aplicación directa de la fórmula del acápite a) del artículo 74 del RLCE.	
ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	SI	NO
1	INSTITUTO CULTURAL PERUANO NORTEAMERICANO	SI	NO
2	SERVIC MAC DE ADIESTRAM EN TRABAJO INDUST	SI	NO

N°	ITEM	EVALUACION FINAL Y ORDEN DE PRELACION	FORMULA	PUNTAJE		MYPE 5%	PUNTAJE TOTAL
				OFERTA	PUNTAJE		
5.1	5.2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	SI	85.63	NO APLICA	2	
1	1	SERVIC MAC DE ADIESTRAM EN TRABAJO INDUST	SI	100.00	NO APLICA	1	

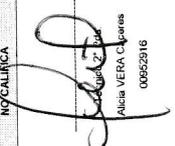
DETALLE DE LA CALIFICACION DE POSTORES		El Comité de Selección, declara que procede a calificar únicamente a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar en el orden de prelación.	
N°	POSTOR	ACREDITA	OBSERVACIONES
1	INSTITUTO CULTURAL PERUANO NORTEAMERICANO	NO	NO PRESENTA EL DOCUMENTO SOLICITADO DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL A CAPACIDAD LEGAL, DEL PARRAFO 2.2 DE LAS BASES DE PARTICIPACION; CAPITULO III DE LAS BASES INTEGRADAS (PAG. 35)
2	SERVIC MAC DE ADIESTRAM EN TRABAJO INDUST	ACREDITA	OBSERVACIONES

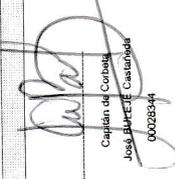
CAPACIDAD LEGAL		RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN O MINISTERIO DE CULTURA RECONOCIENDO COMO INSTITUCIÓN, CENTRO DE IDIOMAS Y/O ASOCIACIÓN CULTURAL ESPECIALIZADA EN LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS	
HABILITACIÓN		CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
POSTOR		CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE FORMACIÓN ACADÉMICA	

CAPACITACIÓN	ACREDITA	OBSERVACIONES
<p>TREINTA Y TRES (33) DOCENTES DEBERN SER PROFESIONALES QUE CUENTEN CON UN TITULO PROFESIONAL (LICENCIATURA) EN EDUCACIÓN CON LA ESPECIALIDAD DEL IDIOMA INGLÉS O TITULO PROFESIONAL (LICENCIATURA) EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DEL IDIOMA EXTRANJERO</p>	NO	<p>UN (01) DOCENTE ABIGAIL CRUZ ESTRADA CUENTA CON GRADO ACADÉMICO BACHILLER EN EDUCACIÓN</p> <p>EL COMITE DE SELECCIÓN VERIFICÓ EL GRADO ACADÉMICO O TITULOS PROFESIONALES EN LA PÁGINA DE LA SALUD EN LA LINEA DEL DOCENTE NILTON SANTIAGO CHAVEZ IDENTIFICADO CON DNI 43871757 ITEM N° 28 FOLIO 83. COMO RESULTADO DE LA BÚSQUEDA MUESTRA UN AVISO INDICANDO QUE NO SE ENCONTRARON RESULTADOS CON EL NÚMERO DE DNI. ASÍ MISMO NO ADJUNTO COPIA DEL DIPLOMA PROFESIONAL PARA SU ACREDITACIÓN</p> <p>CABE INDICAR QUE, PÁGINA 36 DE LAS BASES INTEGRADAS INDICA QUE EN CASO EL GRADO O TITULO PROFESIONAL REQUERIDO NO SE ENCONTRE INSCRITO EN EL MENCIONADO REGISTRO, EL POSTOR DEBE PRESENTAR LA COPIA DEL DIPLOMA RESPECTIVO A FIN DE ACREDITAR LA FORMACIÓN REQUERIDA.</p>
<p>TREINTA Y TRES (33) DOCENTES DEBERÁN CONTAR CON UNA (1) CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL O SIMILAR VIGENTE QUE ACREDITE EL DOMINIO DEL IDIOMA INGLÉS EN EL NIVEL AVANZADO</p>	NO	<p>PRESENTA TREINTA Y UN (31) DOCENTES CON LA CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL ACREDITANDO EL NIVEL AVANZADO</p> <p>LA CERTIFICACIÓN EMITIDA POR CAMBRIDGE ENGLISH LANGUAGE ASSESSMENT A NOMBRE DEL DOCENTE JOSE ROJAS QUSPIS NO ACREDITA EL NIVEL AVANZADO</p> <p>NO SE ENCUENTRA LA CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL O SIMILAR A NOMBRE DE LA DOCENTE CECILIA PATINO RAMIREZ</p>
<p>TREINTA Y TRES (33) DOCENTES; MÍNIMO DE OCHO (8) AÑOS EN LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS</p>	ACREDITA	<p>DOCE (12) DOCENTES NO CUENTAN CON LA EXPERIENCIA MÍNIMA DE OCHO (8) AÑOS EN LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS</p>
<p>CINCO (5) COORDINADORES ACADÉMICOS DE INGLÉS DEBERÁN CUENTAR CON MÍNIMO CINCO (5) AÑOS DE EXPERIENCIA COMO COORDINADOR ACADÉMICO DE INGLÉS EN INSTITUTOS, CENTRO DE IDIOMAS Y/O ASOCIACIONES CULTURALES DE LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS</p>	SI	<p>NINGUNA</p>
<p>ACREDITA CAPACIDAD LEGAL, CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL (FORMACIÓN ACADÉMICA, CAPACITACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE)</p>	ACREDITA	<p>PRESENTA CONTRATO N° 002/2021 MODIFICADO DE FECHA 2 DE MARZO DEL 2021 POR EL CONCEPTO DE CAPACITACIÓN EN INGLÉS PARA LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO NAVAL - CITEN PARA LOS AÑOS 2021-2023, NO SIENDO ACREDITADA POR SU CONFORMIDAD O CONSTANCIA DE PRESTACIÓN</p> <p>PRESENTA FACTURA ELECTRÓNICA N° FE08-00000693 DE FECHA 17/09/2017 POR EL CONCEPTO DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN DEL PROGRAMA DE INGLÉS IN HOUSE PARA LOS ALUMNOS DEL CITEN, SIENDO DICHA EXPERIENCIA SIMILAR A LA REQUERIDO EN LAS BASES INTEGRADAS</p> <p>PRESENTA FACTURA ELECTRÓNICA N° FE08-00000694 DE FECHA 17/09/2017 POR EL CONCEPTO DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN DEL PROGRAMA DE INGLÉS IN HOUSE PARA LOS ALUMNOS DEL CITEN, SIENDO DICHA EXPERIENCIA SIMILAR A LA REQUERIDO EN LAS BASES INTEGRADAS</p> <p>PRESENTA FACTURA ELECTRÓNICA N° FE08-00000756 DE FECHA 06/10/2017 POR EL CONCEPTO DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN DEL PROGRAMA DE INGLÉS IN HOUSE PARA LOS ALUMNOS DEL CITEN, SIENDO DICHA EXPERIENCIA SIMILAR A LA REQUERIDO EN LAS BASES INTEGRADAS</p> <p>ASIMISMO LAS FACTURAS ANTES MENCIONADAS SON ILEGIBLES, POR LO QUE NO SE PUEDE DETERMINAR EL MONTO QUE SE PRETENDE SUSPENDER, ASIMISMO NO SE EVIDENCIA LA TRAZABILIDAD ENTRE EL NÚMERO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA CON EL MONTO DEPOSITADO</p>
<p>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p>	NO CALIFICA	<p>EL POSTOR DEBE ACREDITAR UN MONTO FACTURADO ACUMULADO EQUIVALENTE A CINCO MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL CON OCHO CIENTOS VEINTISÉIS (5.000.000,00) POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS IGUALES O SIMILARES AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA, HASTA LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS QUE SE COMPUTARÁN DESDE LA FECHA DE LA CONFORMIDAD O EMISIÓN DEL COMPROBANTE DE PAGO, SEGÚN CORRESPONDA.</p>

N°	CAPACIDAD LEGAL	ACREDITA	OBSERVACIONES
POSTOR	<p>NO CALIFICA</p> <p>HABILITACIÓN RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN O MINISTERIO DE CULTURA RECONOCIÉNDOLO COMO INSTITUCIÓN, CENTRO DE IDIOMAS Y/O ASOCIACIÓN CULTURAL ESPECIALIZADA EN LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS</p> <p>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE FORMACIÓN ACADÉMICA</p> <p>TRIDENTA Y TRES (33) DOCENTES DEBEN SER PROFESIONALES QUE CUENTEN CON UN TÍTULO PROFESIONAL (LICENCIATURA) EN EDUCACIÓN CON LA ESPECIALIDAD DEL IDIOMA INGLÉS O TÍTULO PROFESIONAL (LICENCIATURA) EN INTRODUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DEL IDIOMA EXTRANJERO</p> <p>CAPACITACIÓN</p> <p>TRIDENTA Y TRES (33) DOCENTES DEBERÁN CONTAR CON UNA (1) CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL O SIMILAR VIGENTE QUE ACREDITE EL DOMINIO DEL IDIOMA INGLÉS EN EL NIVEL AVANZADO</p> <p>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</p> <p>TRIDENTA Y TRES (33) DOCENTES; MÍNIMO DE OCHO (8) AÑOS EN LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS</p> <p>CINCO (5) COORDINADORES ACADÉMICOS DE INGLÉS DEBERÁN CONTAR CON DIEZ (10) AÑOS DE EXPERIENCIA COMO COORDINADOR ACADÉMICO DE INGLÉS EN INSTITUTOS, CENTRO DE IDIOMAS Y/O ASOCIACIONES CULTURALES DE LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS</p> <p>ACREDITA CAPACIDAD LEGAL, CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL (FORMACIÓN ACADÉMICA, CAPACITACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE)</p> <p>NO CALIFICA</p> <p>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p>EL POSTOR DEBE ACREDITAR UN MONTO FACTURADO ACUMULADO EQUIVALENTE A CINCO MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL CON 00/100 SOLES (S/ 5 610.000,00), POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS IGUALES O SIMILARES AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA, DURANTE LOS OCHO (8) AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS QUE SE COMPUTARÁN DESDE LA FECHA DE LA CONFORMIDAD O EMISIÓN DEL COMPROBANTE DE PAGO, SEGÚN CORRESPONDA</p>	SI	NINGUNA
	<p>TRIDENTA Y DOS (32) DOCENTES CON TÍTULO PROFESIONAL DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LAS BASES INTEGRADAS</p> <p>LA DOCENTE LECCA TAGAJA MARLENE IDENTIFICADA CON DNI N° 08711980 CUENTA CON TÍTULO PROFESIONAL DE PROFESORA DE IDIOMAS ESPECIALIDAD INGLÉS, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LAS BASES SE SOLICITO LICENCIADA EN EDUCACION CON LA ESPECIALIDAD DEL IDIOMA INGLÉS EN TRADUCCION E INTERPRETACION DEL IDIOMA EXTRANJERO</p>	NO	OBSERVACIONES
	<p>CAPACITACIÓN</p> <p>PRESENTA TRIDENTA Y DOS (32) DOCENTES CON LA CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL ACREDITANDO EL NIVEL AVANZADO</p> <p>LA CERTIFICACIÓN EMITIDA POR PEARSON EDEXCEL LEVEL 1 CERTIFICATE IN ESOL INTERNATIONAL A NOMBRE DE LA DOCENTE SHIMAZU LAURA CHUGUYAURI NO ACREDITA EL NIVEL AVANZADO</p>	ACREDITA	OBSERVACIONES
	<p>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</p> <p>CINCO (5) DOCENTES NO CUENTAN CON LA EXPERIENCIA MÍNIMA DE OCHO (8) AÑOS EN LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS</p> <p>COORDINADOR ROJAS GENTILLE JUAN PABLO IDENTIFICADO CON DNI N° 43591852 NO CUENTA CON LA EXPERIENCIA MÍNIMA SOLICITADA EN LAS BASES INTEGRADAS</p>	ACREDITA	OBSERVACIONES
	<p>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p>PRESENTA CONTRATO N° 006-2019 MGP/DIRDUMAR DE FECHA 19 DE MARZO DEL 2019 POR EL CONCEPTO DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN IDIOMA INGLÉS ESTÁNDAR IN HOUSE PARA ALUMNOS DEL I.E.S.T.P.N. - CITEN, NO SIENDO ACREDITADA POR SU CONFORMIDAD O CONSTANCIA DE PRESTACIÓN</p> <p>PRESENTA FACTURAS ELECTRONICAS CON SU RESPECTIVO ESTADO DE CUENTA CORRIENTE, DOCUMENTO EMITIDO POR ENTIDAD BANCARIA, EN LA CUAL NO SE PUEDE ACREDITAR DOCUMENTALMENTE Y FENACIAMENTE EL ABOÑO RESPECTIVO, DEBIDO A QUE LOS ESTADOS DE CUENTA HAN SIDO EDITADOS.</p>	ACREDITA	OBSERVACIONES


 Ana Shirley Ortiz Elias
 Tio 1 Educ
 02176438


 Alicia Vera C. Rojas
 00852916


 José Enrique Castañeda
 00028544